



**ADJUDICA CUPOS EN CONVOCATORIA  
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE  
INDUSTRIAS CREATIVAS / MÉXICO**

Santiago, 15 de octubre de 2014

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº J-1048/2014**

**VISTOS:**

Los artículos 3 y 6 literales d) y h) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 53, de 1979, y el Decreto Exento Nº 1618, de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y lo indicado en el Memorandum Nº 7281 del Subdepartamento Comercio de Servicios de la Dirección de Promoción de Exportaciones, de 2014.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones – ProChile, tiene entre sus funciones el estudio, proposición y ejecución de todas las acciones concernientes a la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas;
2. Que, en el contexto anterior se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto Nº 1493769, denominado “Encuentro Internacional de Industrias Creativas”, con el objeto de financiar a 20 representantes de los sectores de Animación, Diseño, Música y Videojuegos, el 100% del costo del pasaje aéreo para participar en las charlas técnicas, ruedas de negocio, visitas técnicas y puesta en escena del referido Encuentro, a realizarse en Guadalajara y Ciudad de México, México, entre los días 11 y 14 de noviembre de 2014;
3. Que, entre los días 16 de septiembre y 02 de octubre, ambos de 2014, se publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl/>, la Convocatoria para postular al proyecto individualizado en el Considerando anterior, con la definición de los requisitos de participación y los criterios de selección de la misma para 20 cupos distribuidos en 5 representantes por sector priorizado (Animación – Diseño – Música – Videojuegos);
4. Que, en la Convocatoria referida se definió que en caso de haber una mayor cantidad de postulantes que los cupos disponibles, ProChile priorizaría conforme a la fecha de recepción del formulario de participación debidamente completado y el cumplimiento de los criterios de selección;



5. Que, mediante el Memorandum N° 7281 de 2014, se solicitó al Departamento Jurídico, la tramitación de la correspondiente resolución para adjudicar los cupos disponibles para los participantes en el evento a que se refiere el Considerando 2 de esta Resolución;
6. Que, conforme al Acta de Evaluación de 7 de octubre de 2014 de la referida Convocatoria, se recibieron 32 postulaciones;
7. Que, los cupos adjudicados han cumplido con todos los requisitos establecidos en la convocatoria;

**RESUELVO:**

**I.- ADJUDÍCASE** un cupo para participar en el “Encuentro Internacional de Industrias Creativas”, a realizarse en Guadalajara y Ciudad de México, México, entre los días 11 y 14 de noviembre de 2014, a los postulantes que se individualizan a continuación:

N°	Empresa o Razón Social	RUT	Sector
1	Méndez y Vargas Ltda.	76.096.404-2	Diseño
2	Baobab Diseño Ltda.	76.644.860-7	Diseño
3	Taco Alto Diseño gráfico y publicidad Ltda.	76.049.775-4	Diseño
4	D.A Centro Creativo Ltda.	77.859.870-1	Diseño
5	Diseño Gráfico Felipe Andres Hurtado Acuña E.I.R.L.	76.180.878-8	Diseño
6	Juguetes Ludik Ltda. (Portaldisc)	77.486.380-k	Música
7	Eroica Producciones Spa.	76.170.433-8	Música
8	Discos Río Bueno Spa.	76.113.979-7	Música
9	Producciones y Eventos Denver Ltda. (Sello Precordillera)	76.174.798-3	Música
10	Quemasucabeza Producciones Ltda.	76.539.380-9	Música
11	AHB Games Ltda.	76.223.545-5	Videojuegos
12	Epig Games Spa.	76.151.113-0	Videojuegos
13	Amnesia Games Ltda.	76.509.300-7	Videojuegos
14	Productora A Tiempo Ltda.	77.952.080-3	Animación
15	Pájaro, producción gráfica y audiovisual E.I.R.L.	76.015.037-1	Animación
16	Asesoría y Producciones Fabula Ltda.	76.046.130-k	Animación
17	Producciones y Asesorías Spondylus Ltda.	76.053.738-1	Animación
18	Diseño y Producción Carburadores Ltda.	76.044.851-6	Animación

**II.- RECHÁCESE** la postulación de un cupo para participar en el “Encuentro Internacional de Industrias Creativas”, a realizarse en Guadalajara y Ciudad de México, México, entre los días 11 y 14 de noviembre de 2014, a las siguientes personas, por las razones que a continuación se indican:





N°	Justificación	Empresa o Razón Social	RUT
1	Postulación fuera de plazo. Ficha fue recepcionada el 03/10/2014 a las 13:19.	Fuentes Cossio Ltda.	76.818.830-0
2	Empresa con menos de 2 años de funcionamiento. Inicio de actividades 01/04/2013 (Fuente: SII)	PAF Studio Boutique Producciones Ltda.	76.271.613-5
3	Postulación fuera de plazo. Ficha fue recepcionada el 03/10/2014 a las 12:49.	Sello Mescalina E.I.R.L.	76.374.917-7
4	Empresa con menos de 2 años de funcionamiento. Inicio de actividades 07/06/2013 (Fuente: SII)	Micropsia Entretenimiento Interactivo Ltda.	76.286.093-7
5	Empresa con menos de 2 años de funcionamiento. Inicio de actividades 05/07/2013 (Fuente: SII)	Servicios Informáticos Cangrejo Ideas Spa.	76.306.888-9
6	Empresa con menos de 2 años de funcionamiento. Inicio de actividades 07/01/2013 (Fuente: SII)	Sumersión Studio Spa.	76.235.527-2
7	Vía mail indicó la baja su postulación.	Gong Estudio de Cine Animación Ltda.	76.156.539-7
8	Sin cupo por orden de postulación.	Luis Eduardo Altair Saavedra Apablaza E.I.R.L.	76.539.010-9
9	Sin cupo por orden de postulación.	Jump Cats VFX SPA.	76.380.777-0
10	Sin cupo por orden de postulación.	Alejandro Rojas Téllez Producciones.	7.837.526-4
11	Sin cupo por orden de postulación.	Marmota Estudio de Animación Ltda.	76.342.376-k
12	Sin cupo por orden de postulación.	Austral3D Spa.	76.278.372-k
13	Sin cupo por orden de postulación.	Cábala Producciones Ltda.	52.000.506-4
14	Sin cupo por orden de postulación.	Beatmap Group Producciones Ltda.	76.570.930-k

**III.- PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7º de la Ley Nº 20.285 y un listado completo de los resultados con los postulantes adjudicados y rechazados.

**ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**PAULINA NAZAL ARANDA**  
Directora General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

COQ

Distribución:

- 1.- Subdepartamento Comercio de Servicios.
- 2.- Subdepartamento Atención Ciudadana y Transparencia (L. Fuentealba).
- 3.- Departamento Jurídico.
- 4.- Oficina de Partes.



